

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECANEGRA S.A.

En Pedro Vicente Maldonado, a los 28 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía situadas en el sector de Pachijal, se reúnen los accionistas de la Compañía TECANEGRA S.A.

- Jorge Eguiguren Riofrío, propietario de 959 acciones de un dólar cada una.
- Iván Guerrón Machuca, propietario de 336 acciones de un dólar cada una.
- Joaquín Barba Williams en representación de Aditec Ecuatoriana Cía. Ltda., propietario de 805 acciones de un dólar cada una.

El Señor Jorge Eguiguren Riofrío, en su calidad de Presidente de la Compañía, preside la Junta. El Señor Jorge Guerrón Machuca actúa como Secretario de la Junta. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

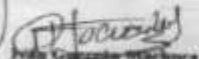
1. Conocer y resolver sobre el informe anual que presenta el Gerente General, respecto al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2012.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.

En el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a exponer su informe, una vez satisfechas las preguntas presentadas, el mismo es aprobado por unanimidad. En el segundo punto del orden del día, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la Compañía el mismo que es aprobado por unanimidad. En el tercer punto el Gerente General hace un análisis de los resultados del ejercicio económico y da una explicación sobre los datos que constan en los estados financieros que, al no existir observaciones, se somete a consideración de la Junta, siendo aprobados por unanimidad. En el cuarto punto, por unanimidad se decide autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de un profesional que haga las funciones de Comisario principal para el siguiente periodo, al igual que otro que actúe como Comisario Suplente.

Una vez concluidos los temas del orden del día, siendo las 10h45, el Presidente de la Junta concede un receso de quince minutos para que Secretaría elabore el Acta. Siendo las 11h00, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es

aprobada por unanimidad. El Presidente da por terminada la Junta, firmando
conjuntamente con todos los señores accionistas.


Jorge Guiguerre Blachua
Presidente - Accionista


Paula Guiguerre Blachua
Secretario - Accionista


Adilce Cia. Ltda.
Representante Joaquin Barba Williams
Accionista


Alberto Larrea Haro
Gerente General